

# COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento  
para personas mayores

FASCÍCULO 68

## Participar para transformar

### SUCEDE EN LA PROVINCIA

Reflexiones sobre las prácticas  
en comunidad

### DERECHOS POR LA IGUALDAD

Aniversario del Decálogo de la  
Ancianidad



# AUTORIDADES

**Axel Kicillof**  
Gobernador

**Verónica Magario**  
Vicegobernadora

**Jesica Rey**  
Ministra de Comunicación Pública

**Laura Culot**  
Jefa de Gabinete

**Juan Manuel Iglesias**  
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

**Matías Belloni**  
Director Provincial de Comunicación Estratégica

## STAFF

### DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

**Coordinación general**  
Griselda Guillén

**Producción**  
María Luz Suárez

**Redacción**  
María Luz Suárez  
Eugenio Elorza  
María Belén Martín  
Fernando Selgas  
Franco Zerené  
Fabiana Asi

### DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

**Diseño e imagen**  
Facundo Núñez  
Geraldine Gomez Montivero  
Ana Elena Chaile

### Colaboraciones

Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Dirección de Marketing y Comunicación de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.

Unidad de Comunicación de IOMA.

Dirección de Comunicación Institucional de IPS.

Eugenia Younis, Unidad Bicentenario del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

# Participación comunitaria

Hablar de participación comunitaria de las personas mayores implica hablar de inclusión, de respeto y de valoración. Ustedes tienen mucho para aportar por lo que la participación de las personas mayores en la toma de decisiones de los ámbitos sociales y políticos es esencial para garantizar su integración plena en la vida social.

En esta edición les traemos algunas reflexiones de personas que integran Centros de Jubilados y dan cuenta de la importancia de ello. Pensar en lo colectivo, en el disfrute con otras y otros, en la realización de actividades de bienestar físico, mental y social, de manera conjunta, desde el amor, la alegría y el propio reconocimiento y valoración.

La participación comunitaria también refuerza nuestro sentido de pertenencia e identidad respecto a nuestra comunidad, generado a partir de un entorno con oportunidades, acceso a recursos y relaciones significativas que promuevan nuestra autonomía. Fomentar la productividad y motivación no solo contribuye a nuestro bienestar emocional, sino que también nos fortalece frente a situaciones difíciles.

Entonces, creemos que es fundamental que no nos aislemos y que participemos activamente en nuestras comunidades. Para luchar por nuestros derechos y mejorar nuestra vida cotidiana y la realidad de nuestro entorno, es importante hacerlo en conjunto, encontrarnos, proponer, y lograr que nuestras voces sean escuchadas. Juntas y juntos, podemos generar un cambio positivo y construir una sociedad más inclusiva y respetuosa.



### PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a: [cosadegrandes@gba.gob.ar](mailto:cosadegrandes@gba.gob.ar)

**¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!**

## SUCEDE EN LA PROVINCIA

ENCUENTRO EN QUILMES PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

# Reflexiones sobre las prácticas en comunidad

La Mesa Interinstitucional para el Abordaje Integral de las Personas Mayores de la Provincia de Buenos Aires y las autoridades del distrito, llevaron adelante el encuentro "Reflexionando sobre nuestras prácticas en Comunidad".



Las y los referentes de Centros de Jubilados y organizaciones de personas mayores fueron protagonistas de este encuentro en que se abordaron diferentes temáticas relacionadas a la participación comunitaria y social. Así como, a los obstáculos que enfrentan las personas mayores al ejercer sus derechos.

En ese sentido, personas mayores de distintos municipios, como Quilmes, Almirante Brown,

Lanús, Lomas de Zamora y Florencio Varela compartieron valiosas reflexiones, destacando la importancia de contar sus historias de vida, agruparse y compartir espacios de contención, recreación y participación.

En sus testimonios, señalaron que sus historias valen mucho y que están en un momento histórico importante. Consideran fundamental transmitir sus experiencias de vida para las

## SUCEDE EN LA PROVINCIA

futuras generaciones, asumiendo una gran responsabilidad en este sentido.

Además, destacaron que, a través de los encuentros, talleres y fiestas, se pone en valor los barrios, los pueblos y la identidad de cada comunidad, abriendo el corazón de la gente y de sus pares. En ese sentido, primó la idea de que en los Centros de Jubilados funciona el amor, la alegría y el compañerismo.

Muchas de las personas presentes se mostraron motivadas por expresarse y compartir la necesidad de encontrarse y pasar un rato agradable, resaltando que una sonrisa y un abrazo son las puertas que abren el amor.

Allí se puso en valor la importancia de estar en grupo, ya que muchas personas mayores se quedan en su casa con la compañía del televisor. En grupo, se ayudan, se fortalecen y comprenden las realidades de otras personas.

Mientras que otro de los mensajes que resonó fue la reivindicación de la vejez como una



etapa de vida importante, afirmando que no son "ni viejos, ni meados", sino que están en una etapa donde deben ser felices y disfrutar de la vida. Y en ese sentido, manifestaron la preocupación por la falta de recursos económicos, un problema grave que afecta a las comunidades.

Para finalizar, reconocieron que los espacios de encuentro y participación representan un "mimo al alma" en este contexto. Y por ello, propusieron estar unidos, compartir y buscar la forma de acercar a quienes están solas/os, uniendo fuerzas, y continuando adelante.



## Las primeras escuelas bonaerenses



Por **Eugenia Younis**, historiadora del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

Cuando nos imaginamos el territorio de la provincia de Buenos Aires en sus primeros años de autonomía, aparece con claridad la imagen de pueblos de frontera, de la convivencia no siempre pacífica con los pueblos originarios; aparece la pulpería, el gaucho y grandes extensiones de tierra en las que es difícil imaginar escuelas de primeras letras.

Esas primeras escuelas eran para varones entre seis y doce años en los que la lectura, la escritura, la aritmética y la enseñanza religiosa, eran los pilares de esa primera educación. Las niñas también iban a la escuela y recibían una educación elemental acorde a lo que se creía que era más conveniente para ellas.

Las primeras escuelas en la provincia se crearon en 1821. A partir de la década de 1850, Domingo Faustino Sarmiento ocupó el cargo de Director General de Escuelas, entre 1856 y 1862, y entre 1875 y 1881. En esos períodos, se fundaron escuelas de niñas en Patagones, Chivilcoy, Matanza, Belgrano, Parroquia de San Miguel, San Vicente, General San Martín, Bahía Blanca, Parroquia de la Piedad, Las Flores y Tandil.

La sanción de la Ley de Educación Común para la Provincia de Buenos Aires, en septiembre de 1875, inició una etapa en la que el gobierno provincial asumió la educación como una cuestión de Estado. Con la sanción de esta ley se centralizó el control de todo el Sistema de Instrucción Pública en manos de la Dirección General de Escuelas, y esto significó la disminución de la influencia de la Sociedad de Beneficencia en la educación común.

Muchas veces la escuela era cuestionada por distraer el trabajo de los niños y porque transmitía



**Ep N° 1 Bernardino Rivadavia, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz.**

saberes que poco tenían que ver con su vida futura. Otras veces los maestros fueron criticados por interferir con la autoridad de los padres.

En las primeras décadas, eran maestros, varones laicos y sacerdotes. Años después, Sarmiento, como Director General de Escuelas, impulsó la creación de escuelas para ambos sexos, también dependientes del Estado de Buenos Aires. Si bien siguieron existiendo escuelas de varones separadas de las de mujeres, estos nuevos establecimientos mixtos estaban dirigidos a menores de seis años. El cuidado de estas niñas y niños podía estar a cargo de mujeres. Así se inició un proceso de feminización del rol docente.

El sistema educativo bonaerense surgió muy tempranamente fue una construcción en la que los propios habitantes de los pueblos y del espacio rural bonaerense tuvieron un rol muy importante y pudieron llevar adelante un sistema educativo que antecedió al impulsado exclusivamente desde el Estado.

## UN ESPACIO PARA EXPRESARSE



# Lectura y escritura para mayores en IOMA

La Obra Social realizó el lanzamiento de un Taller de Lectura y Escritura dirigido a personas mayores afiliadas, con el propósito de fomentar la participación, el debate y la construcción de vínculos.



Desde la Dirección de Promoción, Atención y Prevención en Salud del IOMA, a cargo de Nicole Guibert, se puso en marcha este taller que busca acercar a la comunidad y valorar las historias de vida e ideas de las y los participantes.

El primer encuentro se realizó en el Auditorio de la sede Central de calle 46 n° 866, de La Plata. El taller consta de encuentros presenciales en los que quienes participan no solo leen y escriben, sino que también disfrutaban de la música, debatían en grupo sobre las ideas de las y los autores, y participan en plenarios para compartir sus argumentos.

Este espacio promueve la escritura creativa para potenciar la imaginación y fortalecer las cualidades personales de las y los participantes. De este modo, las personas construyen nuevos conceptos sobre la escritura, comparten criterios y redactan sus propias historias.

Algunas afiliadas que participaron en el primer encuentro expresaron sentirse identificadas con las historias compartidas. Además, consideraron que estos espacios representan una oportunidad para ejercitarse y perder el miedo a compartir sus creaciones.

Por otra parte, Nicole Guibert, expresó que “es una propuesta innovadora” y explicó que “este Taller es parte de las políticas públicas enfocadas en personas mayores que se vienen trabajando en la Mesa Interministerial para el Abordaje Integral de las Personas Mayores de la Provincia de Buenos Aires”.

Debido al éxito que tuvo la primera clase se sumó un día más de encuentro, y el taller se desarrolla los miércoles y jueves de 14:30 a 16:30 horas.

Esta propuesta representa una gran oportunidad para compartir experiencias, conocer gente nueva y disfrutar del encuentro con otras y otros.



Se pueden comunicar con la Dirección de Promoción, Atención y Prevención en Salud a través del siguiente número: 📞 2215660837

## DESTINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Chascomús y Benito Juárez: históricas pulperías



Estos destinos ofrecen escenarios de lagunas, llanuras, sierras e historias que visten el amplísimo paisaje bonaerense, combinando entretenimiento, experiencias rurales, y arquitectura alegórica.

### Pago colonial con una viva identidad afro

Los pueblos originarios, en su lengua pampa, bautizaron como “agua muy salada” a la laguna de Chascomús: 800 kilómetros de espejos de agua encadenados que forman el sistema lacustre del río Salado. Recorrer y rodear su costanera alimenta el espíritu con aire puro y aromas de campo.

Desde el muelle de pescadores Domingo Cauzaux con su extensa escalinata, se puede disfrutar de atardeceres impactantes y largas charlas.

Un pintoresco casco histórico, con alucinantes construcciones coloniales y calles empedradas, permite sumergirse en siglos pasados. La Plaza Independencia se enfrenta a la casa de Vicente Casco, una gran infraestructura construida para proteger a su familia de los malos. La Catedral, el Palacio Municipal y el Club de la Pelota son otras monumentales edificaciones que rodean este espacio verde.

A una cuadra de allí, en un local del año 1888 que supo funcionar como almacén de ramos generales nació el Bar Viejo Vizcacha al que se puede acceder a través de su instagram: @viejovizcachachascomus-. *“Ofrecemos todo tipo de productos regionales, chorizos, quesos, mieles, escabeches, dulce de leche, alfajores, cervezas artesanales. Tenemos vinoteca donde, continuamente, organizamos catas de*



*vino”, detalló su propietario, Luis Emilio Seillan, que abre sus puertas de lunes a lunes de 10 a 13 y de 17 a 22; y sábados y domingos de*



10 a 13:30 y de 17 a 22:30.

La Capilla de los Negros, un símbolo y legado histórico que lleva al presente un pasado de terratenientes y esclavos, fue construida por la comunidad afro con adobe y pisos de tierra, luego de quedar libertos.

El circuito se completa con la casa del ex presidente Raúl Alfonsín, quien nació y se crió en este municipio; el Museo Pampeano, que reproduce una antigua casa de postas de Mensajerías Argentinas; y el Parque Libres del Sur, con exuberantes arboledas.

## Refugios y travesías en tierras mineras

En tiempos del Imperio Pampa, los pueblos originarios protegían sus tierras y con los mallones enfrentaban a los pioneros. Así se originó el partido de Benito Juárez.

Su amplio territorio incluye a la antiquísima región serrana de Tandilia, rodeada de colores y refugios escondidos entre las rocas; y extensas llanuras atravesadas por arroyos y lagunas.

Circuitos históricos y culturales convocan a travesías alucinantes. Los Pueblos Turísticos Barker y Villa Cacique presentan una gran historia minera, entre las que aparece el icónico

bar El Cacique. Su nombre homenajea a las comunidades originarias de la región y sus colecciones patrimoniales, arqueológicas y paleontológicas invitan a un viaje en el tiempo.

*“Combinamos degustaciones de comidas caseras y picadas artesanales con historias y objetos de antaño”,* aseguró Juan Bartel, a cargo del emprendimiento.

Valeria, hija de Juan, lo acompaña en la conservación del patrimonio. *“Nuestras colecciones movilizan a quienes nos visitan porque nos trasladan a otras épocas”,* afirmó.

Construcciones y objetos antológicos, gastronomía criolla y paisajes exuberantes asombran a las personas que eligen visitar los municipios buenos, bonitos y bonaerenses de Chascomús y Benito Juárez.



# BUENO BONITO BONAERENSE



[buenosaires.tur.ar](http://buenosaires.tur.ar)



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

### LEGADO Y VIGENCIA

# Aniversario del Decálogo de la Ancianidad



Eva Duarte de Perón marcó un nuevo hito en la historia de los derechos de nuestro país el 29 de agosto de 1948, cuando presentó el Decálogo de la Ancianidad con el propósito de garantizar una vida digna y plena a las personas mayores.

En una Argentina que vibraba con los cambios sociales y políticos liderados por Juan Domingo Perón, Evita escribió un nuevo capítulo que se convirtió en un hito en la historia de los derechos humanos. El Decálogo representa una declaración visionaria que establece diez derechos esenciales para asegurar el bienestar de las personas mayores.

El decálogo incluía, por primera vez, cuestiones vinculadas a la vivienda, trabajo, asistencia, alimentación, cuidado de la salud física y mental, esparcimiento, respeto y expresión de las ideas.

Esta declaración de los derechos representa un avance significativo en la lucha por los derechos de las personas mayores no solo en Argentina, sino que también se convirtió en un modelo a seguir en todo el mundo.



En ese sentido, sentó las bases para la creación de políticas públicas y programas destinados a mejorar la calidad de vida de las y los mayores. Es el caso de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, que establece pautas para promover, proteger y asegurar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas de 60 años o más.

Al conmemorar este aniversario, rendimos homenaje a Evita y a su visión de una Argentina más justa y equitativa. Recordamos y celebramos el Decálogo de la Ancianidad, no solo como un documento histórico, sino como una guía vigente y fundamental en nuestra misión de proteger y valorar a las personas mayores.





# INVIERNO CUIDADO



Durante la época invernal aumenta la circulación de virus que causan enfermedades respiratorias como la gripe, la bronquitis, la faringitis o la neumonía, y también nos encontramos más tiempo en lugares cerrados y mal ventilados.

Por eso, **para cuidarte y cuidar a quienes te rodean es importante:**

- **Ventilar con frecuencia** para evitar la concentración de virus y las intoxicaciones por monóxido de carbono.
  - **Lavarse las manos** con jabón regularmente o utilizar alcohol en gel.
  - **Cubrir boca y nariz** con el pliegue del codo al toser o estornudar.
  - No reunirse con otras personas ni compartir mate u objetos de uso personal en caso de presentar síntomas respiratorios.
  - **Completar los esquemas de vacunación de calendario** y aplicarse las vacunas contra la gripe y el virus de la bronquiolitis, en caso que corresponda, en el vacunatorio más cercano.
  - **Tomar antibióticos** sólo cuando sean indicados por un/a profesional.
  - **Acompañar a las personas que deban aislarse** por presentar síntomas respiratorios, para ayudar a sostener su cuidado, bienestar emocional y evitar la soledad.
  - Evitar la aparición de criaderos de mosquitos: **descacharrar en hogares, lugares de trabajo y en el barrio**. Hay que prevenir el dengue y la fiebre chikungunya durante todo el año.
- 



Ingresá en **Invierno Cuidado** para conocer más.  
¡Este invierno, la clave es cuidarnos!



MINISTERIO DE  
SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

## SERVICIO DE “VISTA DIGITAL” DE EXPEDIENTES

# ¿Cómo acceder a la vista de expediente digital del IPS?



El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires ha implementado esta nueva herramienta para sus afiliadas/os y apoderadas/os legales, que les permitirá acceder a sus trámites previsionales de manera simple y directa.



Las personas afiliadas al IPS y sus apoderados legales ya cuentan con el servicio de “vista digital” de expedientes. Se trata de una nueva opción que brinda el Instituto de Previsión Social para quienes hayan iniciado un trámite previsional de manera digital ante el organismo.

La toma de vista del expediente digital puede hacerse desde cualquier dispositivo, como una computadora personal, teléfono celular o tablet. Desde ahora, todas las actuaciones previsionales digitales, están disponibles de forma simple y directa en la plataforma **MI IPS**, tanto para las personas afiliadas como para apoderadas y apoderados que se encuentren inscriptos en los registros del Instituto.

La vista digital podrá realizarse ingresando a través de **MI IPS** con usuario y contraseña.

En cuanto a las/os apoderadas/os, una vez dados de alta en el padrón del IPS –para lo cual deberán acercarse al CAP más cercano sin turno previo y con la documentación requerida– les

llegará a su correo electrónico una clave de acceso a **Mi IPS**.

Las personas afiliadas podrán acceder a **Mi IPS** desde la web del organismo, para visualizar toda la documentación que compone su expediente previsional. Para ello, deberán elegir la pestaña “Trámite”, luego en “Consulta de trámite” y allí podrán ahora visualizar los archivos y descargar el expediente en proceso. Estas últimas opciones, antes solo se podían consultar en **Mi IPS** luego de la notificación de resolución del trámite o en una oficina del IPS únicamente con turno previo.

Por su parte, las/os apoderadas/os legales, en la misma plataforma, podrán visualizar la nómina de representados y seleccionar a la persona afiliada que desea dar vista a su expediente. De manera remota, ágil, segura e ilimitada podrán acceder al contenido total de las actuaciones administrativas y documentación que obran en los trámites jubilatorios y pensionarios digitales.

La relación entre el organismo y sus beneficiarios y beneficiarias constituye uno de los ejes estratégicos de la gestión, asegurando la prestación de un servicio de atención que resulte –de manera ineludible y progresiva– cada vez más inclusivo, transparente, dinámico y eficiente.

La “vista digital” responde a las demandas de los beneficiarios en general y apoderados, afianzando el proceso de digitalización y optimización de los servicios de atención.

ips.gba.gov.ar



# Todos nuestros trámites son gratuitos



Escaneá el QR  
y visitá nuestra web.

Les compartimos algunos ejercicios que nos ayudan a estimular las funciones cognitivas. Pueden aprovecharlos y también intercambiarlos con amigas y amigos, o vecinos y vecinas.



## Ejercicio 1

Todas estas palabras terminan con las mismas dos letras, ¿cuáles son?

Reg\_ \_

Centine\_ \_

Escue\_ \_

Nieb\_ \_

Gace\_ \_



## Ejercicio 2

Ahora, activemos el razonamiento lógico, descubriendo las incógnitas de estos ejercicios.

Te proponemos una serie de números: **29, 27, 24, 20, 15...** ¿Qué número sigue?

*Opciones:*

• 9

• 8

• 13

• 11

Respuestas en página 17

Inscripción  
ABIERTA y GRATUITA

# TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA PARA PERSONAS MAYORES



Unidad de Comunicación IOMA

📍 Auditorio Sede Central, 46 N°886

## ¡Te esperamos!



INSCRIPCIÓN  
ESCANÉ EL QR



O ENVIÁ TU NOMBRE,  
APELLIDO Y DNI AL  
📞 221-566-0837



@IOMAgba



@ioma.gba



IOMAgba

# IOMA



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES



## RESPUESTAS

### Ejercicio 1

Regl\_a  
Centine\_l\_a  
Escue\_l\_a  
Nieb\_l\_a  
Gace\_l\_a

### Ejercicio 2

Si del 29 al 27 tenemos que restar **2**; del 27 al 24, hay que restar **3**; del 24 al 20, restamos **4**; y del 20 al 15, restamos **5**; entonces, siguiendo la lógica, restando 6 a 15 quiere decir que **el siguiente número de la serie es 9**.

## COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento  
para personas mayores



### Convocatoria abierta de Producciones a lo Grande

Si sos mayor y vivís en la provincia de Buenos Aires, te invitamos a publicar tus creaciones artísticas y difundir tus talentos y creatividad en *Cosa de Grandes*.

**Podés mandarnos pinturas, fotografías, poesías y relatos.**

Si querés más información o necesitás ayuda para enviar tu producción escribinos a: [cosadegrandes@gba.gov.ar](mailto:cosadegrandes@gba.gov.ar)

**¡Únete y compartí tu talento!**



Para ver nuestras publicaciones  
escaneá el QR



## Seguridad alimentaria



Las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETA) constituyen un importante problema de salud a nivel mundial, que en numerosas ocasiones se da como consecuencia de la manipulación inadecuada de alimentos.

Por ello, les recomendamos aplicar cinco claves que pueden ayudar a prevenirlas.

### Las 5 claves de la inocuidad:

#### 1. Mantener la limpieza cuando preparás la comida

- ✓ Lavarse las manos con agua y jabón. También después de ir al baño.
- ✓ Limpiar y desinfectar todas las superficies y utensilios que utilices.

#### ¿Por qué?

Mantener la limpieza es esencial para evitar la contaminación de alimentos y cuidar nuestra salud.

#### 2. Separar los alimentos crudos de los cocidos

- ✓ No utilizar los mismos utensilios y superficies, como cuchillos y tablas de cortar, para preparar alimentos crudos y cocinados. Hay que usar otros o limpiarlos de manera adecuada antes de cambiar de tarea.

#### ¿Por qué?

Los alimentos crudos, especialmente carnes rojas, aves y pescados pueden contener microorganismos peligrosos. Separarlos de alimentos cocinados o listos para el consumo (que no se van a tratar por calor antes de ingerir) reduce el riesgo de contaminación cruzada y protege nuestra salud.

#### 3. Cocinar completamente los alimentos

- ✓ Al cortar carnes rojas y pollo, verificar que los jugos no sean rojos.

- ✓ En caso de sopas y guisos, asegurarse de que hiervan.

#### ¿Por qué?

Para inactivar la mayoría de los microorganismos se recomienda alcanzar una temperatura de 70°C en el centro del producto durante al menos 30 segundos.

#### 4. Mantener los alimentos a temperaturas seguras

- ✓ Enfriar lo más pronto posible los alimentos cocidos y los perecederos (a menos de 5° C).
- ✓ No hay que descongelar los alimentos a temperatura ambiente (hacelo en heladera, en microondas u horno).
- ✓ No dejar alimentos cocidos a temperatura ambiente por más de 2 hs.
- ✓ No guardar las comidas preparadas por mucho tiempo (ni aún en heladera).

#### 5. Usar agua y alimentos seguros

- ✓ Utilizar siempre agua segura para cocinar y beber; si no es agua de red, hay que potabilizarla antes.
- ✓ Seleccionar alimentos saludables y frescos. Lavar bien y desinfectar las frutas y las verduras.
- ✓ Verificar en productos envasados el rótulo o etiqueta y la fecha de vencimiento. No consumirlos si caducaron.

#### ¿Por qué?

En ocasiones, los alimentos, el agua y el hielo, pueden estar contaminados con bacterias y sustancias químicas peligrosas. Por esto, una cuidadosa selección de los alimentos y la aplicación de algunas medidas simples, como lavar y pelar, disminuyen el riesgo de ETAs.

El contenido de esta sección fue producido por el Área de Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores de la Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles.  
Contacto: [personasmayorespba@gmail.com](mailto:personasmayorespba@gmail.com)

# JUEGOS DE LA PROVINCIA

PARA JUGAR SOLAS/OS O EN COMPAÑÍA

## Películas argentinas

Las y los invitamos a describir cuánto recuerdan de estas piezas cinematográficas que brillaron en nuestro país.

*(Buscá las respuestas al final del material).*

**1.** ¿Qué película protagoniza Oscar Martínez con Rodrigo de la Serna?

**A.** El Secreto de sus Ojos.

**B.** Inseparables.

**C.** El Acecho.

**2.** En 2022 se estrenó la película *Argentina, 1985* protagonizada por Ricardo Darín y Peter Lanzani. ¿De qué se trató esta película basada en hechos reales?

**A.** Robo a un importante banco de la ciudad de Buenos Aires.

**B.** Cuenta la historia personal de uno de los dos actores protagonistas durante el proceso en el que Argentina recupera la democracia.

**C.** Juicio a las Juntas Militares.

**3.** En el año 1999 se estrenó la película *Héroes y Demonios* y narraba la historia de Gabriel y Sergio que se conocen mientras se hallan internados en un hospital psiquiátrico y allí, ambos comienzan a elaborar un plan. ¿Qué actores protagonizan esta película?

**A.** Pablo Echarri y Federico D'Elía.

**B.** Gastón Pauls y Pablo Echarri.

**C.** Leonardo Sbaraglia y Federico D'Elía.



## JUEGOS DE LA PROVINCIA

4. 4X4 es una película protagonizada por Peter Lanzani donde narra la historia de un ladrón que intenta delinquir una camioneta y queda encerrada en ella, **¿qué actor era el dueño del vehículo?**

- A. Luis Brandoni.
- B. Guillermo Francella.
- C. Dady Brieva.

5. En la película *La Cordillera* protagonizada por Ricardo Darín y estrenada en el año 2017, Hernán Blanco (Darín) ocupa ni más ni menos que el cargo de Presidente de la Nación Argentina.

**¿Quién realiza el papel de Castex como Jefe de Gabinete de Ministros?**

- A. Claudio Rissi.
- B. Gerardo Romano.
- C. Mariano Argento.

6. En 1998 se estrenó la película *Un Argentino en Nueva York* que narra la historia de Franco de Ricci (Guillermo Francella), músico y participante de una orquesta y su hija Verónica (Natalia Oreiro), cantante, quien se fue de intercambio estudiantil a Nueva York. Cuando el tiempo del intercambio culmina, decide quedarse a vivir allí pero su padre decide viajar hacia la gran ciudad para intentar convencerla de que vuelva a Argentina. En su estadía, Verónica formó una banda de música. **¿Cómo es el nombre de la banda?**

- A. The Liberty.
- B. The Veroniks.
- C. The Veronikos.

Una billetera virtual del Banco Provincia  
que incluye beneficios  
para las personas mayores

Descargá la app y abrí tu cuenta  
en Banco Provincia

- ✓ **Gratis**
- ✓ **100% digital**
- ✓ **Solo con tu DNI**



# JUEGOS DE LA PROVINCIA

## RESPUESTAS CORRECTAS

### 1.B

Oscar Martínez y Rodrigo de la Serna protagonizaron la película **Inseparables**, siendo un remake de la película francesa "Intouchables" y estrenada el 11 de agosto del año 2016.

### 2.C

La película **Argentina, 1985** protagonizada por Ricardo Darín y Peter Lanzani, está inspirada en la historia real del fiscal Julio Strassera (Darín) y su adjunto, Luis Moreno Ocampo (Lanzani) donde, durante los años 1984 y 1985, llevan a cabo el **enjuiciamiento por violaciones masivas de derechos humanos de los últimos jefes militares de la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983)**.

### 3.A

**Héroes y Demonios** es una película protagonizada por Pablo Echarri y Federico D'Elia. Sus caminos se encuentran en un hospital psiquiátrico donde a partir de allí comienzan a idear un plan para asesinar al presidente.

### 4.C

Estrenada en el año 2019 y dirigida por Mariano Cohn, la película **4X4** cuenta con Peter Lanzani, Luis Brandoni y Dady Brieva como elenco de la producción, siendo este último el "Doctor Ferrari", dueño de la camioneta que quería delinquir **Ciro Bermudez** (Peter Lanzani).

### 5.B

Hernán Blanco (Darín) asume el cargo de Presidente de la República Argentina mientras está procesando una situación familiar que lo comienza a afectar tanto en lo mental como en lo político. Durante este proceso, tiene que designar a sus ministros y como Jefe de Gabinete de Ministros nombra a **Castex, protagonizado por Gerardo Romano**.

### 6.C

En la película **Un Argentino en Nueva York**, Franco (Guillermo Francella), comienza a notar que su hija (Natalia Oreiro) maduró y que tiene certeza de lo que quiere en la vida. De esta manera, tuvo que aceptar la situación y dejar que pueda por sí misma forjar su futuro y su camino mientras continuaba su carrera musical en la banda **The Veronikos**.





# MERCADOS BONAERENSES

- > **123** municipios adheridos al programa Mercados Bonaerenses.
- + **2147** productores y productoras participando.
- + **22700** ferias realizadas desde el lanzamiento del programa.
- + **1751** feriantes acompañados con capacitaciones, financiamiento, habilitaciones e inclusión financiera.

## MERCADOS FIJOS

📍 Lomas de Zamora, Ensenada, Morón, Marcos Paz, Hurlingham, Ituzaingó y Bahía Blanca

> Se están instalando mercados bonaerenses fijos en 11 municipios

## MERCADOS CONCENTRADORES

> 2 mercados inaugurados: Coronel Suárez y Pehuajó

> 2 mercados en construcción: Roque Pérez y Castelli

## MERCADOS FRUTIHORTÍCOLAS MAYORISTAS

> 67 establecimientos mayoristas



PODÉS CONOCER TODOS LOS MERCADOS  
FIJOS DE LA PROVINCIA ESCANEANDO  
EL CÓDIGO QR



MINISTERIO DE  
DESARROLLO AGRARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

**Entrá a [www.gba.gob.ar](http://www.gba.gob.ar)**